

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de abril de 2021
HORA:	De 09:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcios Peniche – Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Lorenzo Velásquez – Funcionario - Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Garzón, Huila. Jesús Rojas Scalante – Gerente Empresas Públicas de Garzón - Empugar E.S.P. María Cecilia Lamilla – Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Garzón, Huila (Formulación y Gestión de Proyectos). Anyi Liceth Valencia - Departamento Administrativo de Planeación - Alcaldía de Garzón, Huila (Formulación y Gestión de Proyectos).
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica convocada por el MVCT con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOS COLECTORES DE ALCANTARILLADO FASE II (INTERCONEXIÓN COLECTOR CIRCUNVALAR A PTAR) MUNICIPIO DE GARZÓN-DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalcios, encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de dicha revisión (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. Se le indica a la entidad formuladora del proyecto que la Carta de Presentación (con todos los campos debidamente diligenciados) debe ir acorde a lo establecido por la Res. 0661/2019 en su anexo 1 formato 1. Por otro lado se indica que se deben enviar todos los planos del proyecto; la entidad formuladora manifiesta tener todos los planos del proyecto, y que los enviaran para su revisión.
4. Se dan indicaciones sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Institucional, donde se indica que dichos documentos deben ser enviados en caso de ser solicitados por el área competente.

5. Se hace la solicitud de presentar el informe de revisión y aprobación del proyecto por parte del interventor de los estudios y diseños por lo que la entidad anuncia tramitar y trabajar en dicho documento. Se hace énfasis en la firma del interventor de la consultoría en los documentos que lo requiera.
6. La entidad formuladora manifiesta que el proyecto será financiado por Cormagdalena en un 100%, por lo que requiere el concepto técnico por parte del MVCT.
7. El MVCT otorga a la Alcaldía Municipal de Garzón un periodo de hasta 6 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (22 de abril) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. *Ahora bien, se hace énfasis en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.*

COMPROMISOS (Si aplica)

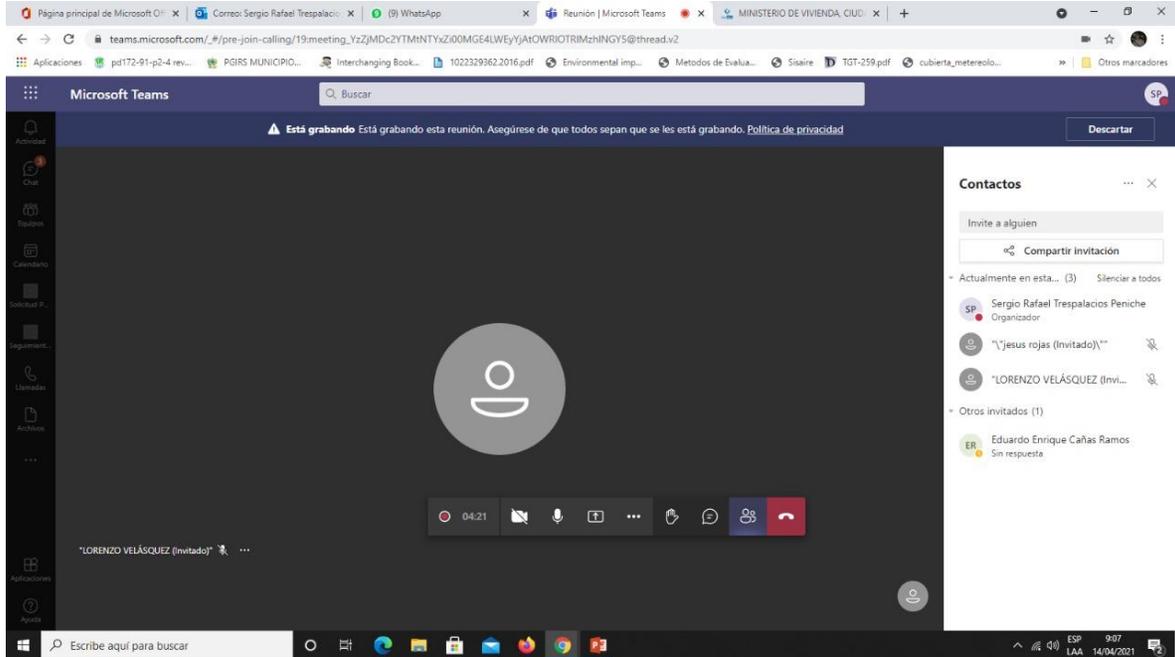
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	Alcaldía Municipal de Garzón	22/04/2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica - Teams



Anexo 2. Presentación – Socialización Documentos Faltantes

